

mento que servía á los hostiles designios de aquel prelado á quien pertenecía. Leon X se limitó á encargar al arzobispo de Lunden, primado de Dinamarca, se informase y diese su sentencia acerca de aquellas turbulencias ocurridas en la iglesia de Upsal. Con arreglo á esta comision, el delegado excomulgó en 1517 al administrador como gefe de rebeldes y como tirano del clero. Estenon y el Senado, que no querian consentir en el restablecimiento del arzobispo de Upsal, despues de haber obligado á Gustavo Troll á hacer dimision (1), habian sido condenados á pagar al arzobispo una multa de cien mil ducados y á hacer reedificar la fortaleza ó castillo de Steke.

El rey de Dinamarca, que fué el encargado de ejecutar esta sentencia, hizo entrar en Suecia un poderoso ejército: los suecos, sorprendidos, fueron derrotados, y el administrador de este reino murió de las heridas que recibió en el combate. El arzobispo de Upsal depuesto volvió inmediatamente á su diócesi y convocó los Estados generales en calidad de primer senador, despues que los obispos de Stregnez y de Lincoping recorrieron todas las provincias para ganar la nobleza y disponer á los pueblos, representándoles su última desgracia como castigo de su desobediencia á la Iglesia. Esta circunstancia no hizo mas numerosa la asamblea. Solo se vieron en ella, además de los obispos, tres senadores y algunos señores intimidados por el ejército dinamarqués inmediato á sus Estados. Por parte de los dinamarqueses concurrió el general victorioso acompañado de sus principales oficiales. Las resoluciones no podian dejar de ser conformes á las miras del rey de Dinamarca: no solo fué reconocido soberano de la Suecia, sino que todos los suecos que estaban presentes ma-

(1) Vert. *Revol. de Suec. an. 1518.*

nifestaron tanta adhesion á sus intereses, que el general casi se halló en el caso de moderar su celo, propio únicamente para que se juzgase que el tratado era obra de la felonía ó de la coaccion. Christerno pasó á Suecia cuanto antes le fué posible para hacerse coronar rey (1520).

Todo anunció al principio la alegría, la confianza y el restablecimiento perfecto de la concordia. El rey, al recibir el juramento de fidelidad, juró sobre los Evangelios y sobre las reliquias de los Santos que conservaria inviolablemente las leyes, los privilegios y las costumbres del reino: luego convidó á todos los señores á una fiesta magnífica en el palacio de Stokolmo. El senado en cuerpo y lo mas distinguido de la nobleza no dejaron de concurrir. En los dos primeros dias todo fué festines, juegos y placeres. Christerno afectaba demostraciones de bondad y familiaridad. Todos se abandonaban al regocijo con una seguridad profunda. Parecia haberse arrancado del fondo de los corazones hasta la última reliquia del odio y de la aversion que ambas naciones se habian manifestado mutuamente por tanto tiempo; mas al dia tercero se mudó la escena de un modo espantoso. Christerno no se habia esmerado en inspirar confianza, mas que para atraer mayor número de victimas al lazo que estudiosamente habia preparado. Resuelto irrevocablemente á esterminar el senado y la nobleza de Suecia, solo deliberó acerca de los medios de la ejecucion, y se decidió á recurrir á la hipocresia, digna cooperadora de la atrocidad. Poco católico en el alma, tan poco que llegó á aplaudir los progresos de Lutero, y no teniendo de religion mas que lo que puede tener un hombre sin humanidad, se convino con los ministros de su barbarie en explorar en provecho suyo el negocio del arzobispo de Upsal, pero sin descubrir á los ojos del público mas que un gran celo por la

ejecucion de la sentencia fulminada contra los enemigos de este prelado (1).

Compareció el arzobispo en plena asamblea pidiendo justicia contra los senadores y demas señores que, habiéndole forzado á hacer dimision de su silla, habian atentado en su persona contra los derechos sagrados del episcopado. Christerno se abstuvo en la apariencia de conocer de un negocio que correspondia á los comisarios apostólicos; protestando que, en calidad de príncipe secular, no debia ni queria otra cosa que hacer ejecutar la sentencia eclesiástica conforme á las intenciones del Santo Padre. El arzobispo de Lunden, presidente de esta comision, era de una alcurnia y de una fortuna igualmente despreciables, elevado desde el oficio de barbero del príncipe á la dignidad de arzobispo por el crédito de una dama, ó por mejor decir, de una furia llamada Sigebrita, que se habia hecho dueña de la voluntad y de los pensamientos de Christerno. Este vil prelado no tenia para con ellos otro mérito que el talento del espionaje, junto con el arte de sazonar los horribles placeres de estos amores atroces. Hizo comparecer primero á la viuda del último administrador, por mas que ella alegó para escusarse de responder sobre asuntos de política, estraños á su sexo, y juzgados además por el senado y los Estados del reino, como lo acreditaban los registros públicos. En virtud de esta resuelta se llevaron los registros, y se leyó públicamente la sentencia del arzobispo de Upsal, junto con los nombres de todos los que la habian firmado. Christerno salió entonces de la asamblea, en la cual fué inmediatamente reemplazado por una tropa de soldados que prendieron, junto con la viuda del administrador, á los senadores, á los señores, á los mismos obispos y á cuantos

nobles suecos se hallaban dentro del palacio; y como los obispos dinamarqueses, comisarios del Papa, creyeran deber instruir el proceso, como si fuera una inquisicion contra hereges, el bárbaro Christerno, temiendo que una sublevacion le arrancase sus victimas, cortó toda formalidad remitiéndolas á los verdugos.

Al momento, puesta va toda la guarnicion sobre las armas, sonaron las trompetas en tono lúgubre, y los heraldos prohibieron de parte del rey que saliese de la ciudad persona alguna, bajo pena de la vida. Los cuerpos de guardia estaban doblados en todas las puertas y esquinas. El cañon, pronto á disparar en la plaza mayor, tenía la boca vuelta hácia las principales calles; todo el mundo se hallaba en la consternacion y en la cruel incertidumbre de lo que á cada uno le podia suceder, cuando al medio dia vieron abrir las puertas del castillo y marchar por entre las filas de los soldados aquellos ilustres prisioneros, revestidos todavía de las insignias de su dignidad y seguidos de sus verdugos. Luego que llegaron al sitio señalado para su suplicio, un oficial dinamarqués les leyó en voz alta la sentencia, añadiendo que en el castigo de los culpables el rey no hacia mas que cumplir la orden de los comisarios pontificios. Llegó la impiedad hasta negarles confesores como á gentes dignas de ser en todo confundidas con los hereges. La adhesion que los obispos, y especialmente los de Scara y de Stregnez, habian manifestado al gobierno dinamarqués, no bastó para eximirlos de la muerte. Solo quedó libre el de Lincoping, porque al tiempo de firmar la condenacion del arzobispo Troll, habia introducido, bajo el lacre de su sello, una cédula de protesta contra la violencia y amenazas que le hicieron para obligarle á firmar (1520).

Despues de los obispos ajusticiaron á los senadores seculares, empezando por Eric-

(1) Vert. *Hist. de Suec. t. 1, p. 229, etc.*  
R. del G., tomo XIX.—VI.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo IV.



Vasa, padre del príncipe Gustavo. Luego los magistrados de Stokolmo y noventa y cuatro señores, presos igualmente en el castillo, fueron del mismo modo degollados. Quedaban todavía algunos otros, aun de aquellos que el tirano había proscrito por sus nombres. El temor de que no se le huyesen de las manos, le hizo confundir á los inocentes con los culpados, y abandonar al furor de sus tropas la ciudad, donde creía que estaban ocultos. Los soldados se arrojaron primero sobre el pueblo (que había acudido al oír los primeros gritos), hiriendo y degollando sin distinción á cuantos encontraban al paso. Entraron después en las principales casas: pasaron á cuchillo á los ciudadanos en los brazos de sus propias mugeres; despojaron y deshonraron con brutalidad á las esposas y doncellas; robaron y asolaron como en una ciudad tomada por asalto, y á nada se perdonaba sino á la deformidad y á la indigencia. Disputábase la gloria en cometer mayores excesos, asegurados de complacer al príncipe bárbaro, á proporción de su ferocidad ó malicia. Por haber deplorado un noble sueco en el exceso de su dolor la desgracia de la patria, fué atado á un poste por orden del príncipe y mutilado ignominiosamente: después de lo cual le abrieron el vientre y le arrancaron el corazón. El cuerpo del administrador difunto fué desenterrado, como indigno, por la excomunión, de la sepultura cristiana. Arrojárle en la plaza pública entre los cadáveres de los señores degollados, y el tirano fué á ella para gozar de este bárbaro espectáculo. Prohibió, bajo pena de muerte, que los enterrasen, y solo el exceso de la infección pudo reducirle á hacerlos llevar para quemarlos fuera de la ciudad. La viuda del administrador y las otras señoras, cuyos maridos habían sido degollados, y entre las cuales no olvidaron á la madre ni á las hermanas de Gustavo, fue-

ron transportadas á Dinamarca como en rehenes de la fidelidad de sus hijos, y puestas en diferentes prisiones donde hubieron de sufrir tratamientos mucho menos tolerables que la muerte. También quitaron la vida á muchas de ellas, y en especial á la madre y las hermanas de Vasa. Enfurecido Christerno contra este, cuando supo que había tomado las armas para vengar su patria, las mandó arrojar al mar metidas dentro de un saco.

Su misma vigilancia en prevenirse contra el insigne valor de Gustavo Vasa, y el presentimiento que parece tuvo del destino de este príncipe, le dieron á este los medios de verificarle, ó á lo menos de evadirse de la mortandad de Stokolmo. Quebrantando inicua y sacrilegamente la fé pública y la ley sagrada de los rehenes, le hizo conducir de antemano á Dinamarca; mas á pesar de todas las precauciones de este tirano receloso, pudo su prisionero hallar medio de escaparse disfrazado de campesino y volver á la Suecia por entre infinitos peligros. Estaba oculto en la provincia de Sudermania, cuando supo la muerte de su Padre y de los senadores degollados en Stokolmo. El dolor, la indignación, el amor de su desgraciada patria desarrollaron toda la energía de su grande alma, y resolvió libertar la Suecia, ó sepultarse bajo sus ruinas. Penetró por las ásperas montañas de la Dalecarlia, sublevó á sus habitantes feroces, recogió todos los suecos proscritos ó descontentos de la dominación dinamarquesa, y en breve tiempo se vió con un ejército de quince mil hombres, resueltos todos á vengar su patria ó á perecer con ella. Sus sucesos fueron tan rápidos que en la primera campaña hizo restablecer la dignidad de administrador, dignidad que no dejaron de adjudicarle como á libertador de la nación. En la siguiente libertó á todo el reino, á escepcion de algunas plazas de Finlandia y de

Stokolmo, que no quiso reducir hasta después de haber fijado el corazón de los pueblos, haciéndose proclamar rey en el tercer año de la guerra (1523).

Aunque Gustavo aumentó su autoridad, no aumentó su fortuna. Tenía á su disposición las tropas y las fuerzas del Estado; pero se veía sin fondos para sostener su poder. Los dominios estaban usurpados ó enagenados: se había fundido hasta la plata de la corona para convertirla en moneda y pagar las tropas; el uso de los impuestos era tenido por tiránico; la nobleza estaba aniquilada por la larga serie de disensiones y guerras intestinas, y el pueblo reducido al último extremo de la miseria. En situación tan crítica, le hicieron presente que el clero con sus inmunidades y privilegios gozaba de la abundancia cuando estaba aniquilado el público: que los obispos se habían hecho dueños de las principales fortalezas, de una porción considerable del Estado, y aun de los derechos de la corona: que estos bienes los debían únicamente á la indiscreta liberalidad de los reyes sus predecesores, ó de los señores engañados con pretexto de religión por los clérigos y frailes, en favor de los cuales habían despojado aquellos á su posteridad de sus mejores posesiones; que se miraban estos bienes como consagrados á Dios, pero que realmente solo eran consagrados á la ociosidad y libertinaje de unas gentes siempre prontas á sacrificar el Estado á su interés propio, y que á este fin se habían invariablemente manifestado factores de la tiranía dinamarquesa y de las intrigas romanas.

En la violencia y acrimonia de estas quejas no pueden desconocerse los clamores de la turbulenta reforma de Lutero y la fermentación que había ya producido en la Escandinavia. Los dos hermanos Lorenzo y Olao Petri, suecos de nación, habían sido en su patria los primeros apóstoles del lute-

ranismo. Ambos habían sido discípulos del heresiarca en la universidad de Witemberg, de donde llevaron á Suecia su doctrina con sus escritos, y la publicaron con aquella actividad inseparable del deseo de propagar novedades que tienen un aspecto de sutileza y de erudición. Pero como una nación tumultuosa y casi sin cultura entendía poco de las cuestiones oscuras y delicadas de la gracia, de la justificación, del mérito ó del demérito; Olao, mas atrevido que su hermano y dotado de elocuencia ó de vehemencia y volubilidad, se dedicó á haer invectivas contra la gerarquía. Soltó su lengua sobre todo contra la corrupción de la corte de Roma, contra el poder excesivo de los obispos, á quienes la preocupación pública atribuía ya todos los desastres de la Suecia, y contra el abuso que los eclesiásticos y los frailes hacían de sus riquezas. Predicó públicamente esta doctrina en la catedral de Stregnez, de la que era canónigo: hizo conferencias, fijó conclusiones en Upsal, y disputaba continuamente en la universidad de esta ciudad, durante las disensiones y el trastorno del Estado, siempre tan peligroso para la Religión.

Los obispos que sobrevivieron á la mortandad de Stokolmo, menos atentos á la conservación del sagrado depósito que á su seguridad personal y á las nuevas revoluciones que se preparaban, miraron con negligencia las guerras escolásticas que creían infinitamente menos importantes que los peligros del Estado. La juventud imprudente y siempre ansiosa de novedades, fué la primera en abrazarlas. Inficionóse la mayor parte de los estudiantes, y bien pronto llegó el contagio á los profesores, preciándose de no ser los últimos en manifestarse instruidos en estos descubrimientos. Las disputas pasaron insensiblemente de la escuela al seno de las familias, las que declamaban, á lo menos por interés, contra los



abusos que la avaricia del clero había introducido, decían, en la dispensación de las cosas santas. Gustavo por su parte, como cristiano superficial y sábio mundano, miraba todas estas cuestiones como producciones indiferentes de la ociosidad ó de la vanidad, y no se cuidaba de hacer que cesasen. Tal vez no le era ya desagradable que en el seno del clero, tan contrario á sus miras, se formase un partido que hacia profesion de condenar su poder temporal y sus grandes riquezas. A lo menos es constante que el luteranismo se había introducido ya en su ejército por las tropas auxiliares que sacó de Alemania, y especialmente de la ciudad anseática de Lubeck. A la verdad, los soldados dogmatizaban poco; pero insultaban altamente la fé romana con la licencia en que vivían, y especialmente con el desprecio que mostraban de los religiosos y de todo el orden eclesiástico.

El rey Gustavo había elevado á la dignidad de canceller á Lardz-Anderson, hombre de oscuro nacimiento, pero tan ávido de dinero como de poder, audaz en aconsejar, fértil en recursos y tanto más hábil en remover los obstáculos cuanto tenía menos respeto á la Religión. Desertor del estado clerical, que su ardiente ambición le hizo abrazar al principio, y lleno de mordacidad contra el clero por haber sido excluido del obispado de Stregnez de cuya iglesia era arcediano, fué por consiguiente uno de los primeros en abrazar las novedades de Lutero. Con el auxilio de esta doctrina, que en su espíritu degeneró en indiferencia filosófica, justificó sin dificultad á los ojos del rey los proyectos que este príncipe meditaba contra el clero. No quedaba otra dificultad que el peligro de la ejecución; pero se la allanaron las nuevas doctrinas: el canceller representó al rey el pretexto de la reforma, que había hecho ya muchos progresos en el reino, como un medio seguro para im-

pedir que el pueblo tratase su empresa de atentado contra la Religión.

Tomando las cosas por su orden, le hizo comprender que la masa del pueblo, prevenida por los doctores luteranos, vería con placer despojar á los clérigos y frailes de sus grandes bienes, particularmente si se disminuían al mismo tiempo las cargas y los impuestos: que para ganar la nobleza bastaba volver á los hijos las herencias de que carecían por las fundaciones de sus mayores: que este primer orden del Estado no concebiría el designio de oponerse á una doctrina que les haría recobrar tan bellas posesiones: que los frailes mismos tomaban poco interés por sus monasterios, los cuales, no obstante su grandeza, se les figuraban cárceles molestas; que los eclesiásticos del segundo orden, dispensados del celibato, mudarían de buena gana un concubinato infame en un matrimonio honrado. No hay pues más que los obispos, concluyó, que puedan oponerse á esta mudanza, por ser los más interesados en ella; pero esto es justamente lo que me parece más de desear que de temer. Casándose como los otros, podrían erigir sus obispados en principados seculares, y privarnos del fruto principal que intentamos sacar de la religión nueva; al paso que perseverando con obstinación en la antigua, será fácil, después que haya sido proscrita á pluralidad de votos en una asamblea de la nación, hacerles de ello un crimen de Estado, y desterrarlos del reino junto con todos aquellos que se manifiesten más adictos á su partido. Nunca se han presentado coyunturas tan favorables para deshacerse de estos déspotas caprichosos, viles esclavos de Roma y soberbios tiranos de los reyes, pues se hallan ahora reducidos á un corto número y á una situación todavía menos temible, y ya ha pasado el tiempo en que los obispos de Suecia podían impunemente hacer la guerra al monarca.

Gustavo dió con gusto entrada á unos consejos que desenvolvían el designio que ya había concebido, aunque de un modo menos claro. Persuadióse que eran favorables al bien del Estado, é hizo muy poca cuenta de los intereses de la Religión. Abandonó vilmente la fé de sus padres, y desde ese momento descendió hasta á las maniobras del artificio y de la falacia, á bajas sutilezas, á una parcialidad odiosa, á opresiones manifiestas, en una palabra, á una larga série de procedimientos indignos de la probidad más vulgar. ¡Y á este príncipe degradado é hipócrita se ha pretendido presentárnosle como un héroe! Al título de libertador de la Suecia, estarán eternamente unidos en la persona del Gustavo los de apóstata y de seductor. Juzgando que la mudanza de religión debía comenzar por el pueblo á fin de que el príncipe pareciese no mudarla sino por condescendencia, ocultó con cuidado su modo de pensar sobre las novedades corrientes, cometió al canceller Anderson el encargo de proteger, como que era sin su noticia, á los dos hermanos Petri y á los demás predicadores luteranos, y traer otros nuevos de Alemania á fin de propagar más prontamente el luteranismo en la Suecia.

Mientras que estos falsos doctores predicaban con toda la preponderancia que les daba una ciencia distinguida para la Suecia y un cierto aparato de virtud que toman todos los novadores, Gustavo, por su parte, se dedicó á arruinar con mil pretextos diferentes el poder y los derechos del clero. Primero acometió á los eclesiásticos del segundo orden, como á los menos temibles, y espidió sucesivamente contra los párrocos gran número de declaraciones que parecían no tener otro objeto que la defensa y los intereses del pueblo (1525). Empezó luego con los obispos, limitó la jurisdicción de sus tribunales á ciertos puntos, la aniquiló en

otros, llegó á tocar hasta en el uso de las censuras, suprimió algunos derechos útiles y algunos derechos honoríficos, estableció varias cosas contra los privilegios más antiguos, y por último acuarteló sus tropas en las tierras episcopales, cosa que jamás había intentado ninguno de sus predecesores. Alojó su caballería en los monasterios, y entonces se dejó ver en Gustavo Vasa una venganza que revelaba en él todas las bajezas de un alma común. En el tiempo que era perseguido como rebelde por el rey de Dinamarca, poseedor de Suecia, los cartujos de Griphsholm no habían querido darle refugio en su monasterio, temerosos de irritar contra toda su orden el furor del bárbaro Christerno. Gustavo pues se apoderó de los bienes de este rico monasterio fundado por sus antepasados, y aun arrojó á aquellos religiosos de su casa prestando que estaba edificada en posesión suya. No obstante, como era dueño de sí mismo y hábil político, dirigía sus pasos con medida y método y arreglaba su conducta á los progresos que hacían los doctores de la novedad.

El mal llegó en fin á su colmo con la publicación que Olao Petri hizo de una versión del nuevo Testamento, que no era más que una traducción de la de Lutero. En vano los obispos, justamente consternados, pidieron justicia al rey, que todavía obraba con disimulo; pues respondió que no podía condenar á un acusado, cuya conducta y costumbres elogiaba todo el mundo, sin que antes fuese convencido. Con pretexto de convenir á Olao, se tuvo una conferencia, que fué un nuevo triunfo para el sectario protegido secretamente. Sin embargo, concluida la conferencia, el rey, en ademán de tomar interés por la fé, dijo á los obispos que hiciesen otra traducción á fin de confrontarla con la de Olao, asegurándoles que la leería con gusto, que nada deseaba tanto como conservar la Religión en toda su pureza,